

Proyecto Investigación Esclerosis Múltiple(2016/17)

Con su colaboración, se pretende realizar un proyecto académico de investigación financiado por FUNDACIÓN ANTONIO GARGALLO (organismo dependiente de la Universidad de Zaragoza), dirigido a estudiar la capacidad verbal, memoria y habilidades del aprendizaje de las personas afectadas con Esclerosis Múltiple.

Este estudio se denomina **“Evaluación neuropsicológica de las personas con esclerosis múltiple y estudio de efectividad de un entrenamiento de la memoria de trabajo y atención con aplicación informática”**

El objetivo principal de esta investigación es realizar una evaluación neuropsicológica y diferentes aspectos emocionales relacionados con la enfermedad, en afectados de Esclerosis Múltiple de Aragón y otras comunidades. Asimismo, se estudiarán variables sociodemográficas (sexo, edad, estado civil, nivel de estudios,...) y clínicas (patologías físicas y psicológicas) medidas a través de cuestionarios. Posteriormente se realizará un entrenamiento de la memoria y atención a través de una aplicación informática.

El protocolo que se seguirá con los participantes (120 personas afectadas) está basado en una cita individual con una duración estimada de 60 minutos aproximadamente, en la que se llevarán a cabo los siguientes pasos:

1. Presentación y explicación de la investigación
2. Consentimiento informado y protección de datos.
3. Complimentación de los cuestionarios seleccionados.
4. Realización de la prueba estandarizada para la evaluación neuropsicológica del paciente con EM.
5. Entrenamiento mediante aplicación informática

Su participación en el estudio es voluntaria. El estudio se llevará a cabo siguiendo las normas deontológicas reconocidas en la Declaración de Helsinki, Normas de Buena práctica Clínica y según la normativa vigente que regula la investigación clínica en humanos (RD 1720/2007 de Ley orgánica 15/99 y Ley 14/2007 de investigación biomédica). Se respetará la confidencialidad según la Ley 15/1999 de 13 diciembre sobre Protección de Datos de Carácter Personal. Un Comité Ético independiente ha revisado los objetivos y características del estudio dando su aprobación.